

**FICHA DE VERIFICACIÓN NO CONFORMIDAD PROCEDENTE DE: Auditoría de 2º.- seguimiento de
certificación N°: 09KS2RRO07**

RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:

Luis Espinosa de los Monteros Moreno

FECHA PREVISTA DE VERIFICACIÓN:

Programa de auditoría interna

MÉTODO DE VERIFICACIÓN:

- 1.- Verificación de comunicación a través de Boletín de la UJA a todo el PAS y PDI del manual de prevención de riesgos laborales para el personal de nuevo ingreso, informando del nuevo procedimiento para las nuevas incorporaciones de personal a la UJA acceda a información en materia de prevención de riesgos laborales.
- 2.- Verificación de la operativa del programa informática de gestión en cuanto a las nuevas incorporaciones de personal.
- 3.- Verificación de las remesas semanales de incorporaciones de nuevo personal a partir de julio de 2022.
- 4.- Verificación de la realización de la formación on-line a personal de nuevo ingreso.
- 5.- Información al comité de seguridad y salud del nuevo procedimiento establecido para el personal de nuevo ingreso.

EVIDENCIAS Y REGISTROS CONSTATADOS:

- 1.- Se verifica las comunicaciones al PAS y PDI del manual de prevención de riesgos laborales para el personal de nuevo ingreso, informando del nuevo procedimiento para las nuevas incorporaciones de personal a la UJA para que accedan a la información en materia de prevención de riesgos laborales.
- 2.- Se verifica la operativa en el programa informático de gestión del procedimiento para el personal de nueva incorporación a través de la persona identificada con siglas PMV que ingresa en la UJA el 21/11/22, las comunicaciones realizadas de bienvenida con la información relativa a formación de personal de nuevo ingreso en materia de prevención de riesgos laborales.
- 3.- Se verifica las remesas semanales de personal de nueva incorporación desde el mes de Julio de 2022 y las comunicaciones realizadas.
- 4.- Actualmente se está realizando la primera formación online en prevención de riesgos laborales a través de la plataforma de docencia PLATEA al personal de nuevo ingreso además de aquellos ingresos de personal que son reals y no han recibido formación en prevención de riesgos, está previsto realizarlo con periodicidad mensual.
- 5.- En la reunión del comité de seguridad y salud del 20/07/22 se incluye en el orden del día información sobre el nuevo procedimiento de comunicación de carta de bienvenida al personal de nuevo ingreso.

FIRMA DE RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN:	FECHA CIERRE DE LA VERIFICACIÓN: 02/12/2022
OBSERVACIONES: No conformidad verificada y cerrada.	